

Datos Generales

Gaceta N°:	23964
Fecha de la Gaceta:	07/01/2000
Norma:	RESUELTO MINISTERIAL
Número de Norma:	018-AL
Fecha de la Norma:	30/10/1999
Autoridad:	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
Vigencia:	A PARTIR DE SU FIRMA Y APROBACION

Título:	POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL DECRETO EJECUTIVO NO.133 DE 22 DE OCTUBRE DE 1999.
Comentario:	A través del presente Resuelto Ministerial, todos los trabajadores permanentes que surgieran del proceso de reestructuración del Instituto de Recursos Hidráulicos y Electrificación (IRHE), que desearan comprar acciones de las empresas que resultaron de esa reestructuración, acogiéndose al derecho otorgado mediante el Artículo 171 de la Ley número 6 del 3 de febrero de 1997, debían de presentar su solicitud de compra a más tardar dentro de lo términos que estipula ésta Norma. TEMAS RELACIONADOS: INSTITUTO DE RECURSOS HIDRAULICOS Y ELECTRIFICACION, IRHE, MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS, PRIVATIZACION, ELECTRICIDAD, RESUELTO, ENERGIA ELECTRICA.

Temas Relacionados

ELECTRICIDAD
ENERGIA ELECTRICA
INSTITUTO DE RECURSOS HIDRAULICOS Y ELECTRIFICACION
IRHE
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
PRIVATIZACION
RESUELTO

Referencias

RESUELTO MINISTERIAL 018-AL						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
RESUELTO MINISTERIAL 018-AL						
REFERENCIAS POSTERIORES:						

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
RESUELTO MINISTERIAL	001-AL	20/01/2000	23978	28/01/2000	ADICIONADO Y MODIFICADO PARCIALMENTE POR	Este Resuelto Ministerial fue adicionado con el Artículo Noveno A, modificado en los Artículos Décimo y Duodécimo, y adicionado con el Artículo Duodécimo A, por el Resuelto Ministerial número 001-AL de 20 de enero de 2000.
RESUELTO MINISTERIAL 018-AL						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO	133	22/10/1999	23915	25/10/1999	REGLAMENTADO	El presente Resuelto Ministerial No.018-AL de 30 de octubre de 1999, reglamenta el Decreto Ejecutivo No.133 de 22 de octubre de 1999.

Jurisprudencia Constitucional
